

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS****21709*****Notificaciones de iniciación del procedimiento de pérdida de vigencia***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 3071992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común BOE 285 de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Palma de Mallorca, a 19 de noviembre de 2013

La Jefa Provincial de Tráfico

M^a Teresa Sau Llanas

Expediente	Conductor	DNI/NIE	Localidad	Fecha
0729344422	JAIME RICO FERNÁNDEZ	21663601	INCA	30/10/2013
0729350422	ADRIÁN PALAICH	X7489398T	SANT JOSEP	17/10/2013
0729372044	CARLOS FRAU GALLEGO	78203273	SON SERVERA	18/10/2013
0729156066	JAUME CAMPA GALI	43149847	MARRATXÍ	14/10/2013
0729217233	EDUARDO HUMBERT OLIVER	43085201	PALMA MALLORCA	03/06/2013

